

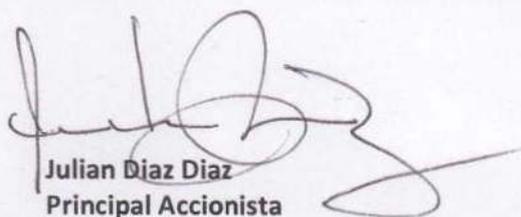
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TEAPOTT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 03 días del mes de Octubre del 2017, en el local de la compañía ubicado en la urbanización Los Ceibos, # 910, Mz. 29 Solar 19, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de TEAPOTT S.A., a saber: Julián Díaz Díaz, titular de 792 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una y Jonny Fernández Gavilánez, titular de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, a saber:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al período 2016, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financieros

Al haberse resuelto los puntos constantes en el orden del día y aprobándolos por unanimidad, siendo las 11H45 horas, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; a las 12H15 se instala nuevamente la presente sesión, se pide al señor secretario que de lectura del acta, misma que una vez sometida a votación de los presentes es aprobada íntegramente en cuanto a su contenido y sin ninguna observación, firmando para constancia todos los asistentes.

  
Julian Diaz Diaz  
Principal Accionista

  
Danitza Kolich Trejo  
Gerente General  
Secretario de la Junta

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEAPOTT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 03 días del mes de Abril del 2017, en el local de la compañía ubicado en la urbanización Los Ceibos, # 910, Mz. 29 Solar 19, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de TEAPOTT S.A., a saber: Julián Díaz Díaz, titular de 792 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una y Jonny Fernández Gavilánez, titular de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general y universal extraordinaria de accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, a saber:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financieros

Al haberse resuelto los puntos constantes en el orden del día y aprobándolos por unanimidad, siendo las 11H45 horas, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; a las 12H15 se instala nuevamente la presente sesión, se pide al señor secretario que de lectura del acta, misma que una vez sometida a votación de los presentes es aprobada íntegramente en cuanto a su contenido y sin ninguna observación, firmando para constancia todos los asistentes.

  
**Julian Diaz Diaz**  
**Principal Accionista**

  
**Danitza Kolich Trejo**  
**Gerente General**  
**Secretario de la Junta**